



DON JOSÉ DAMIÁN DEL CASTILLO CABRERA, SECRETARIO-INTERVENTOR
DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN

CERTIFICO:

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2.017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

9º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A INSTANCIAS DE LA FUNDACIÓN SAVIA POR EL COMPROMISO Y LOS VALORES.

Se da lectura a la moción presentada por la Fundación Savia, fundación que tiene como sentido fundamental de su actividad, poner en valor lo rural. Incidiendo, principalmente, en la responsabilidad, que tenemos todos, de mantener un territorio vivo, salubre. Siendo del medio natural y rural del que obtenemos, cada día, los recursos imprescindibles para nuestra vida, por lo tanto priorizar los criterios de sostenibilidad es una cuestión imprescindible para construir un mejor futuro.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Proponer a Naciones Unidas, como organismo representante de los pueblos de la Tierra, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

Segundo.- Proponer al Parlamento Europeo, como representante de la soberanía popular de los pueblos de Europa, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

Tercero.- Proponer al Congreso de los Diputados, como representante de la soberanía popular del Estado, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

Cuarto.- Proponer al Parlamento de Andalucía, como representante de la soberanía popular del pueblo andaluz, la creación de la institución del "Defensor/a de las Generaciones Futuras".

La Sra. Portavoz del Grupo Popular indica que su Grupo está totalmente a favor de que nazcan fundaciones como SAVIA, para poner en valor lo rural.

Seguidamente, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, aprueba la Moción presentada.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Valdepeñas de Jaén, a cinco de diciembre de dos mil diecisiete.



Vº Bº
LA ALCALDESA



Calill